



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 37 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **JUEVES 13 /12/2012**

HORA : **15:00 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **SRA. JOSE VILUGRON MARTINEZ**
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES :

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES

SR. LUIS ORELLANA ROCHA

SR. ALEJANDRO AREVALO GUTIERREZ

SR. HERBERT PAREDES TOLEDO

SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD

SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO

SRTA. ANA: ESTAMOS EN LA HORA SON LAS 15:15.

SR. ALCALDE: Muy buenas tardes a todas y a todos, Sra. Concejala y Sres. Concejales , público asistente damos por iniciada la reunión ordinaria N ° 37 del día Jueves 13 de Diciembre del 2012, a las 15:00 horas con 15 minutos de espera de acuerdo al reglamento de sala. Damos inicio a la Tabla:

. Primer Punto :

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHA.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Documento de la AMRA, que convoca a una Asamblea Anual de la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía para mañana 14.12.2012 de 15.30 a 18:00.
- El mismo documento llego como carta de parte del Presidente actual de la AMRA
- Carta AMRA saludo a las autoridades locales.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- CERTIFICADO N ° 112 DE SECRETARIA MUNICIPAL
- CERTIFICADO N° 113 DE SECRETARIA MUNICIPAL
- CERTIFICADO N ° 114 DE SECRETARIA MUNICIPAL
- CERTIFICADO N ° 115 DE SECRETARIA MUNIICPAL
- CERTIFICADO N ° 116 DE SECRETARIA MUNICIPAL

SR. ALCALDE: Dentro de la correspondencia recibida esta el N ° 18 del Comité de Agua Potable Rural de Pailahueque, en la cual solicitan la aprobación de parte del Concejo para que así se decrete y para que ellos puedan solicitar los derechos de agua de dichos pozos que son dos. Yo se que ustedes no lo aprobaron por falta de antecedentes, yo doy fe que para poder ellos gestionar ante la Dirección de Obras Hidráulicas, como ha ocurrido con el Comité de Pidima y otros que han regularizado ese tema porque si ellos no tienen los pozos normalizados no tienen ninguna posibilidad de hacer mejoramientos de red al interior.

CONCEJAL SOUGARRET: Presidente una consulta: Nosotros analizamos esto. Las calles son del Municipio o son de otro ministerio.

SR. ALCALDE: Pero del mimo modo el concejo municipal tiene que otorgar este permiso para que ellos puedan postular. Ahora yo desconozco el tema si las calles son municipales o de otro ministerio.

SRTA. ANA: Es un bien nacional de uso público.

SR. ALCALDE: Los bienes de uso público los administra la Municipalidad.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Una consulta en la citación en la tabla no aparece lectura del acta anterior.

SRTA. ANA: La verdad la citación se hizo antes de que el Acta estuviera lista.

SR. ALCALDE: En la próxima reunión vemos las tres ordinarias que ya están listas.

SRTA. ANA: Yo estuve averiguando sobre el tema del APR de Pailahueque y me comuniqué con Aguas Araucanía para ver cómo lo están haciendo las otras municipalidades y este es un tema nuevo que surge a raíz de un dictamen de contraloría donde la contraloría le exige a obras hidráulicas que para que los comités pueden inscribir el agua tiene que tener la autorización de quien corresponda en este caso por ser un bien nacional de uso público establece que es la municipalidad la que tiene que autorizar: les voy a leer el siguiente párrafo dice :

“Que, además, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 37, en relación a los artículos 12 y 20 letra e), todos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y lo establecido en el Dictamen N ° 2206 de 2005, de la Contraloría General de la República, región de Valparaíso, en el caso de encontrarse ubicada la obra de captación en un bien nacional de uso público administrado por la municipalidad, o en un bien municipal, la autorización a que hace referencia el artículo 26 del la resolución DGA N ° 425 de 2007, debe formalizarse exteriorizándose a través de un decreto alcaldicio, autenticada por el Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe de las actuaciones municipales”.

CONCEJAL SOUGARRET: Una consulta el documento dice las coordenadas

CONCEJAL GUTERREZ: La DOH las tiene.

SR. ALCALDE: Tome la votación Sr. Alcalde

SRTA. ANA: Se toma la votación para que se apruebe la solicitud del Comité de Agua Potable Rural de Pailahueque para inscribir los pozos a nombre de dicho Comité.

CONCEJAL PAREDES : APRUEBO
 CONCEJAL ORELLANA : APRUEBO
 CONCEJAL SOUGARRET : ME ABSTENGO de votar porque el documento no cuenta con el datos exacto donde se encuentran los pozos.

CONCEJAL GUTIERREZ : Yo en base a los antecedentes que pedimos, hable con el presidente el quedo de hacer llegar nuevos datos acá, me extraña la votación del alcalde que es un poco apresurada, me queda claro con lo que dice la jefa de Control, que es un bien de uso público que se ampara en la legislación, pero si le pediría al Alcalde que escuchara la voz del Concejal Sougarret para aclarar la ubicación de los posos. Yo APRUEBO.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA BARRA: APRUEBO

CONCEJAL AREVALO: De acuerdo a lo leído por la secretaria municipal, APRUEBO.

SR. ALCALDE : APRUEBO.

Se aprueba por 6 votos y una abstención la solicitud del Comité de Agua Potable de Pailahueque para inscribir los pozos a nombre de dicho Comité.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Sr. Presidente, ya que estamos en correspondencia recibida el concejo recibió una nota de un club deportivo femenino de Pidima, donde solicitan la aprobación de \$200.000.- para costear una movilización. Para realizar un viaje.

CONCEJAL GUTIERREZ: Sr. Presidente; con respecto al tema quien se comprometió a tener la micro disponible ese día.

SR. ALCALDE: Concejal hubo una descoordinación más, que él no querer prestar el bus, la verdad que quien lleva este tema y lo lleva muy bien y ordenado es la Srta., Mónica pero

como ha tenido que estar trabajando de cabeza en el tema de las actas, hubo un descuido, no fue una mala intención, la persona que está en oficina de partes no tomo los resguardos que correspondían por eso lamentando lo que paso y como esta una de las dirigenta del club pedirle las disculpas correspondientes.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Presidente hay dos alternativas una es el bus que la Srta. Mónica se los reservó para el 13 de Enero del 2013, o las platas.

SR. ALCALDE: Yo creo que aprobemos las platas.

CONCEJAL AREVALO: Sr. Presidente; Yo creo que no corresponde someter a una votación una nota, lo que corresponde acá es que sea la administración de la municipalidad quien le proponga al concejo a través de una modificación presupuestaria los recursos para otorgarles y eso se votara en el momento que este la documentación.

SR. ALCALDE: Pero al menos que este el acuerdo.

CONCEJAL AREVALO. Nosotros no nos podemos comprometer con estos recursos porque no sabemos si están los \$200.000.- mil pesos.-

SR. ALCALDE: Si no resulta la votación se harán todo el esfuerzo posible.

CONCEJAL PAREDES: Una consulta ¿ustedes estarían de acuerdo reasignarle nuevamente la movilización?

CONCEJAL SOUGARRET: No confían en la palabra del alcalde,

DIRIGENTA : No.. no es que no se confía en la palabra del Alcalde, nosotros dimos a conocer este tema porque de repente a veces el Alcalde no tiene ni idea lo que hace la gente que trabaja para él, ellos cometen la falta y la gente culpa al alcalde y yo lo defendí porque la socias estaban tan moletas que quería ir a la radio al diario a desprestigiar el alcalde y yo fui una de las personas que dije voy a ir al municipio y a solucionar este problema de la mejor manera.

CONCEJAL ORELLANA: En vista de la descoordinación. Porque el bus el día sábado hizo un viaje, difícilmente estuvo malo y vista la descoordinación que hubo yo creo que los más pertinente se coordine bien para una próxima y que el 13 esté disponible y se tomen los resguardos para que este ese día.

SR. ALCALDE: Tomemos la votación, porque pasa para el presupuesto 2013.-

SRTA. ANA: Se toma la votación para entregar la subvención de \$200.000 pesos, al Club deportivo Femenino de Pidima, con cargo al presupuesto 2013.

CONCEJAL PAREDES : RECHAZO
 CONCEJAL ORELLANA : ME ABSTENGO
 CONCEJAL SOUGARRET : Antes de dar mi votación voy a dar mi opinión, una vez también se prestó el bus de educación y los neumáticos estaba tan malos, que acudieron a bomberos de Pailahueque que les prestaran neumáticos viejos que le habían cambiado a un carro para poderle colocar para realizar los viaje, Porque el municipio es bueno para prestar el bus pero para hacerles las mantenciones nada porque las mantenciones las hace el departamento de educación. Por lo tanto **RECHAZO**
CONCEJAL MARIA ESPAÑA BARRA : APRUEBO

CONCEJAL GUTIERREZ : Yo voy a fundamentar mi voto, no creo estimada vecina de Pidima que él Alcalde no tenga ni idea del tema y de acuerdo a la ley y él lo ha dicho el administra los bienes municipal él tiene que saber como están y para donde van. Yo no voy a votar los dineros porque no hay una propuesta pero si estoy muy de acuerdo con una de las dos opciones que ustedes plantean, así que yo voy APORBAR las opciones que usted plantean y el 13 de de Enero estaré atento a su viaje para que no falle. Como lo propone el Alcalde **APRUEBO**.

CONCEJAL AREVALO: Como se trata de una solicitud extra, porque las subvenciones para el 2013, vencieron el mes de septiembre, se trata de una plata y de un presupuesto que todavía no ha sido votado el concejo, yo le se sugeriría al alcalde, que se fuera más preciso en este tipo de cosas una vez aprobado el presupuesto va a tener plena facultad para distribuir estos recursos. Por tanto **APRUEBO**

SR. ALCALDE: APRUEBO

Por 4 votos que aprueban, dos votos que rechazan y 1 abstención se aprueba entregar la subvención de \$200 mil pesos, al Club deportivo Femenino de Pidima.

SR. ALCALDE : ¿Hay otros nota como correspondencia?., o sino para pasar al Juramento del Juez de Policía Local de Ercilla.

Presentación y Juramento del Juez de Policía Local de Ercilla, según Art. 304 del Código orgánico de Tribunales.

SR.TA. ANA: Hace días atrás yo hice una presentación al Concejo respecto a la creación de los Juzgado de Policía Local y le informe que para esta primera sesión se iba a presentar acá a DON HERNAN LUIS BERNER MUTZEL, es abogado, participó de un proceso de evaluación de antecedentes que realizo directamente la Corte de Apelaciones y fue nominado como en primer lugar de la terna que presentó la Corte de Apelaciones al Sr. Alcalde y el Sr. Alcalde valido y autorizó esa terna nominándolo a él como nuestro Juez de Policía Local. Aquí esta don Hernán Luis Berner Mutzel. Y el día de hoy conforme al Art. 304 del Código Orgánico de Tribunales corresponde que el realice el Juramento ante al Alcalde. Aquí está la Biblia y el Sr. Alcalde le tomara el Juramento.

SR. ALCALDE: DON HERNAN LUIS BERNER MULTZEL, Juráis por Dios nuestro Señor y por estos santos Evangelios que en ejercicio de vuestro ministerio guardareis la constitución y las leyes de la República.

SR. HERNAN BERNER MUTZEL: SI JURO

SR. ALCALDE: Si así lo hicieréis Dios os ayude o si no, os demande.

SR. ALCALDE: Don Hernán como lo dijo al Srta. Ana secretaria Municipal, que este perocedo se llevo a un concurso público a través de la Corte suprema en la cual él ocupo el primer lugar en la terna para desempeñarse en dicho cargo y que va a representar durante un largo tiempo lo que es el proceso mismo que se lleva acá en la comuna como Juez de Policía Local. Quiero agradecer y felicitarlo, don Hernán porque usted ha sido nombrado como nuestro Juez acá en Ercilla y tiene la palabra para que se presente.

DON HERNAN BERNER, JUEZ: Mi nombre es Herman Berner, mis padres eran agricultores de la comuna de Victoria, estudie en el Instituto de victoria y en el colegio Santa Cruz, he trabajado, me recibí de la Universidad Católica, he trabajado en la Tesorería General de la República en el Banco del Estado, en el Registro Civil y en estos momentos me desempeño como Abogado en el Serviú y también he atendido a la Corporación de Asistencia Judicial de Nueva Imperial y todo este tiempo he desarrollado libremente el ejercicio de la profesión en diversas materias incluido las tramitaciones ante los Juzgado de Policía Local, y lo que más me interesa que soy de la zona así que para mi esta comuna no me es ajena y la conozco.

SR. ALCALDE: Queda abierta la palabra para que ustedes le den la bienvenida.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Presidente; la verdad que faltaba esto para poder completar en este municipio lo que nos hacía falta y después de mucho tiempo se solicitaba el JPL en la Comuna hoy día vemos coronado con Ud., quien va a tener a cargo el Juzgado de Policía Local y esperamos que nos traiga bastantes dividendos que es lo que nosotros esperamos y por supuesto por mi parte le doy la bienvenida y como concejal siempre voy a estar atenta a lo que esté sucediendo; y a la vez usted también la deferencia que pueda tener con nosotros los concejales. Bienvenido a la Comuna.

SR. ALCALDE: Los municipios fuimos impuestos por esta ley que el congreso promulgo en su momento en la cual nos llego la notificación y nosotros teníamos que tener un juzgado de policía porque en esta ley salió favorecido Ercilla, Renaico, Cholchol, Perquenco que se sometieron a los mismos procesos por la cual paso don Hernán. Como dice la Colega María España tendrá que ayudarlos a generar los recurso. Yo también voy a solicitar sobre la pistola radar para que se traspase hoy día a la Tenencia de Carreteras Malleco. Aprovechando que ya estamos casi en temporada alta de alto tráfico de vehículos por carretera y que esto nos puede demandar a nosotros una muy buena rentabilidad en la comuna.

SRTA. ADMINISTRADORA: Yo estoy gestionando con carabineros, el asesor jurídico de carabineros está analizando el nuevo contrato que yo le mande para el traspaso a la tenencia de Carreteras de Victoria. Yo estoy esperando la aprobación de carabineros para el traspaso.

CONCEJAL AREVALO: Bienvenido a la Comuna de Ercilla, felicitaciones por la ganada del concurso y quiero hacer una consulta, ¿Cual es la conexión que existe hoy día del JPL y lo que es la Corporación de Asistencia Judicial?

SR. HERNAN BERNER; JUEZ: No ninguna conexión, son trabajos totalmente diferentes.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo quisiera darle la bienvenida y espero que el municipio haga el esfuerzo por habilitar el lugar físico donde vamos a tener nuestro JPL. Y lo otro que a mí no me gustaría que esta comuna sea conocida como la pistola loca, porque ya estamos famosos por la zona roja y que ahora empecemos a ser famosos por una pistola radar no se sería bueno.

SR. ALCALDE: Estamos tramitando los 5 municipios, solicitando a la SUBDERE los recursos para nosotros poder solventar los altos costos que demanda esta instalación del JPL porque esto no fue una cosa que a nosotros se nos ocurriera sino que fue tema que el legislador y el gobierno presentó para que estas comuna contaran con su JPL. Por lo mismo a través de la parte jurídica del municipio se redactó un documento en la cual firmamos todos los alcaldes precisamente exponiendo la situación real por la cual estamos pasando nosotros con respecto a esto. Ahora el tema de la pistola radar en todos los lugares de Chile están los carabineros con la pistola, es un tema que depende de los carabineros.

CONCEJAL AREVALO: Resulta que la pistola esta para controlar las altas velocidades y si yo estoy cometiendo una infracción voy a alta velocidad o mas allá lo que la ley me señala obviamente que me van a sacar un parte, yo creo que no se van a infraccionar a alguien que esté cumpliendo con la Ley.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo quisiera darle la bienvenida y conocer a una persona que en el fondo como JUEZ vamos a hacer parte de la historia de Ercilla. A sí que bienvenido y como

dijo la colega los concejales estamos a su servicio y espero que trabajemos junto en bien de esta Comuna.

CONCEJAL PAREDES: Bienvenido y a trabajar juntos.

CONCEJAL ORELLANA: Bienvenido a la comuna mucho éxito y espero que le vaya bien y le guste trabajar en Ercilla.

SRTA. ANA: Bienvenido Sr. Berner Mutzel, la verdad que ha sido algo nuevo y ha sido para mí en lo personal muy interesante estar a cargo un poco de este tema, de su nombramiento haciendo el decreto generando los nexos con usted, por lo tanto siéntase bienvenido. Además que tenemos que seguir trabajando juntos para implementar el JPL.

SR. HERNAN BERNER, JUEZ: De hecho tenemos que hacer muchas cosas en conjunto por ejemplo tenemos que proponer a la corte los días de funcionamiento, los reemplazos, las subrogancia etc

SRTA: ANA: También implementar el JPL que es lo más importante. Falta que el concejo cree el cargo del Secretario abogado del JPL. Y un funcionario administrativo.

SR. HERNAN BERNER, JUEZ: Muy bien me despido muchas gracias Sres. Concejales.

SR. ALCALDE: Bien, punto dos de la Tabla: **ACUERDOS PENDIENTES SESIONES ANTERIORES.**

CONCEJAL GUTIERREZ: Sr. Presidente, hay un acuerdo de este año sobre los camiones que pasan por Ercilla. En la calle Guacolda hay un reclamo de las personas por el deterioro de la calle y por los ruidos molestos y yo me sumo porque me toco vivirlo, un tipo en un camión se gana frente mío, porque en esa esquina hay un bache grande y queda el camión frete al auto el tipo del camión se tomo su tiempo para pasar calmadamente, hacen lo que quieren yo quiero decir Alcalde que algo se tendrá que hacer. No sé porque están pasando de nuevo por ahí, puede ser que estén reparando alguna zona, y lo otro que la gente está muy molesta y se va a tomar las calles hoy o mañana, entonces no se si la Dirección de Obras pueda tomar cartas en el asunto.

SR. ALCALDE: Nosotros estamos haciendo unos trabajos en la avenida que usted lo ve ya está en un 90% de los trabajos realizados yo creo que de aquí a mañana, eso tiene que estar listo. Se está arreglando una situación que cada invierno se inundaba todo, se anegaba todo y eso causaba mucho mas molestia de lo que ahora pudiera causar que un par de días se dé el desvió de los camiones por otro lado. Yo quiero señalarles a todos ustedes de que hay un proyecto en la cual la empresa forestal Mininco después de haber conseguido todas las autorizaciones pertinentes ante Ministerio de obras publica en Santiago en la cual se entrego ese documento ellos están en vías de sacar un desvió que se llama Bay Pass Ercilla Sector de Chamichaco, el cual se va a construir ese Bay Pass, evitando la pasada de camiones por Ercilla y Pailahueque, pero están topando que la comunidad de Pitriqueo se está negando. Pero no la comunidad si no que no mas allá de dos o tres miembros de ahí que por algunos intereses económicos más que otra cosa, el argumentos son absolutamente poco validos como decir de que por ese camino se van a robar los animales.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo siguiendo esa misma línea vamos a tener que revisar el acuerdo de Pailahueque cuando se haga el asfalto, pero eso más adelante. Lo otro Sr. Alcalde también hay un acuerdo a que el Director de Obras se comprometió más a fiscalizar el PMB de Pailahueque, yo no sé qué hace la empresa que picotean por aquí por allá, entonces la calle de acceso de Pailahueque que tendrían haber tenido lista por lo

menos en septiembre sigue pendiente, se supone que la van a pavimentar completa pero la demora ha sido excesiva.

SR. ALCALDE: Yo también estoy de acuerdo con lo que usted dice, ya hace bastante rato que les pedí que terminaran el casco antiguo de Pailahueque, colocándole asfalto a la avenida España, que va con un asfalto sobre la carpeta actual, le hacen un trabajo especial permitiendo la adherencia. Srta. Ana entonces enviémosles una nota que diga que terminen lo antes posible la avenida España.

CONCEJAL GUTIERREZ: Lo otro Alcalde ; le dijimos al Director de Obras, que la calle Andrés Bello esta lista pero hay que sacar la barrera, pero según se dijo acá que hay que emitir un documento pidiendo una autorización. Hay un poste que está molestando cuando giren los vehículos hacia Pailahueque, seguramente el Municipio va a tener que invertir en eso.

SR. ALCALDE: CUENTAS:

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Yo voy a dar una cuenta que no es viajada, pero es asistida, el martes con el Concejal Arévalo tuvimos la linda oportunidad de presenciar en la biblioteca el encuentro de artistas payadores poetas etc. una ceremonia que estuvo a cargo de la Dirección de la DIBAM y donde también participó el Director del Municipio de Pucón y donde se mostraron diversas añoranzas de nuestra comuna y la verdad que es impactante conocer que hubo un lazareto hace muchos años atrás y se comentaba y se hablaba de ese lazareto, se hablaba de muchos encuentros sociales como era los Suizos donde participaba toda la colonia residente y fue novedoso, Don Hernán y profesor normalista a sus 85 años nos dio una clase de acordeón fantástica y el hermano de la Sra. Fresia declamo una poesía preciosa, en realidad a través de este Concejo yo quiero felicitar a la Srta. Susan Vega y me permití Alcalde señalarles que tenemos un mea culpa con ellas porque nos han presentado tantas obras, cosas buenas que ellas hacen y con pocos recursos y me comprometí también a ayudarlas. Por lo pronto Alcalde debiéramos solucionar el problema del techo de la biblioteca, no es bueno que visitas como la directora de la BIBAM vea esas cosas. A pesar de las falencias se sigue mostrando lo bueno de la comuna.

SR. ALCALDE: Sra. María España respecto a esto. Yo creo que la gran misión que tiene la otra personas encargada de Cultura que va llegar le voy a entregar las directrices; porque yo creo que es sumamente fundamental ir creando y haciendo de la cultura partiendo de las raíces en adelante. La gran misión que va a tener el nuevo encargado de cultura es ir despertando el interés del pueblo de Ercilla. Y por lo tanto esto se tiene que abrir a Pailahueque y Pidima. Porque los talentos están en todos lados. Invitar a los adultos mayores pueden perfectamente tener participación en estos tema y hacerles más agradable la vida.

CONCEJAL MARIA ESPAÑA BARRA: Una sugerencia Alcalde ya que estamos los 7 integrantes del Concejo , cada 4 años se ven la comisiones que cada concejal pueda integrar.

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. Alcalde cuando Ud., dice ¿yo como Alcalde manejo todo?, tome bien el volante, Ud. defiende al Director el Obras, sea realista, consígase los antecedentes si compraron los vidrios o nos los compraron, y los baños están funcionando gracias a mi porque yo conseguí una persona para que les arreglara los baños, para su información.

SR. ALCALDE: Mire usted Sr. Concejal. Puede hablar todo lo que quiera yo a usted no lo voy a escuchar.

CONCEJAL SOUGARRET: Ud., es el que se perjudica, vea el decreto de compras de los vidrios y de las reparaciones, quien se desprestigia con eso. Usted es el que se desprestigia.

SR. ALCALDE: Pasamos a **PUNTOS VARIOS**.

SRES. CONCEJALES LAS COMISIONES SON:

**SALUD
EDUACION
OBRAS
FINANZAS
DEPORTE
CULTURA
SOCIAL
PRODUCTIVO**

El concejo pasado tenía sus comisiones pero con este nuevo concejo hay que nombrar nuevas comisiones.

COMISION SALUD:

- CONCEJAL GUTIERREZ
- CONCEJAL AREVALO
- CONCEJAL PAREDES
- CONCEJAL ORELLANA

COMISION EDUCACION:

- CONCEJALA MARIA ESPAÑA BARRA
- CONCEJAL GUTIERREZ
- CONCEJAL ORELLANA

COMISION OBRAS:

- CONCEJAL SOUGARRET
- CONCEJAL AREVALO
- CONCEJAL PAREDES

COMISION FINANZAS:

- CONCEJAL SOUGARRET
- CONCEJAL ORELLANA
-

COMISION DEPORTE:

- CONCEJAL SOUGARRET
- CONCEJAL ORELLANA
- CONCEJAL GUTIERREZ
- CONCEJAL AREVALO

COMISION CULTURA:

- CONCEJALA MARIA ESPAÑA BARRA
- CONCEJAL ORELLANA
- CONCEJAL SOUGARRET
-

COMISION SOCIAL:

- CONCEJALA MARIA ESPAÑA BARRA
- CONCEJAL ORELLANA
- CONCEJAL GUTIERREZ

COMISION DESARROLLO PRODUCTIVO:

- CONCEJALA MARIA ESPAÑA BARRA
- CONCEJAL SOUGARRET
- CONCEJAL AREVALO

SR. ALCALDE: Estas son las comisiones 2012-2016. Espero que las comisiones mas allá de lo que significa en la crítica de lo que son sus comisiones; porque ustedes van hacer colaboradores más que ir a pegarlos los combos al Director de Obras o algún otro Director, que quede claro , Sr. Sougarret , Ud., como concejal no puede provocar ni hacer nada contra los funcionarios, el único que tiene facultades es el alcalde y si no lo hace el alcalde menos Ud., porque usted ha sido muy grosero con el Director de obras y con otros.

SR. ALCALDE: Tomemos la votación: Para hacer efectiva y tengan cuerpo legal las comisiones en las diferentes áreas.

SRTA. ANA: Se toma la votación para la formación e integración de las comisiones periodo 2012-2016 del concejo municipal.

| | | |
|-------------------------|---|---------|
| CONCEJAL PAREDES | : | APRUEBO |
| CONCEJAL ORELLANA | : | APRUEBO |
| CONCEJAL SOUGARRET | : | APRUEBO |
| SRA. MARIA ESPAÑA BARRA | : | APRUEBO |
| CONCEJAL GUTIERREZ | : | APRUEBO |
| CONCEJAL AREVALO | : | APRUEBO |
| SR. ALCALDE | : | APRUEBO |

Por unanimidad se aprueba la formación e integración de las comisiones periodo 2012-2016 del concejo municipal.

CONCEJAL GUTIERREZ : Sr. Alcalde en la misma línea yo quiero sugerir y escuchando lo que señalaba anteriormente debiéramos echarle un vistazo al reglamento de sala, puesto que yo soy partidario que se incluya en las actas solo lo que el concejal desee que quede en acta, no sé si será posible, y no toda la conversación que esta acá; para que allí haya inmediatamente una disminución.

SR. ALCALDE: Me parece relevante y extraordinario lo que está señalando lo que está señalando, porque yo creo que de acuerdo a las experiencias que hemos tenido por años

esto es un tremendo desgaste y es mas yo les voy a señalar que en otros municipio se colocan solamente acuerdos que son relevantes y acuerdos que se llevan a votación.

SR. ALCALDE: ¿Cuando se formaría una comisión para presentar una propuesta de Reglamento de sala y que trabajen con la Srta. Ana que ella puede orientar de mejor manera lo que es el Reglamento de sala pero sería importante que se forme una comisión de trabajo para normar porque esto también va a tener un cuerpo legal y después también se envía al Contralor Regional de la república de acuerdo a esta decisión.

CONCEJAL GUTIERREZ: También nos queda la visita a los áridos.

SRTA. ANA: Para la comisión de la Modificación del Reglamento de sala

CONCEJAL GUTIERREZ
CONCEJAL PAREDES
CONCEJAL ORELLANA
CONCEJAL MARIA ESPAÑA BARRA

La reunión se realizaría el miércoles 19 de diciembre a las 10:00 horas. Y la segunda reunión la misma comisión visitar los áridos el mismo 19 de Diciembre a las 15:00 horas.

SRTA. ANA : Se toma la votación para realizar 2 reuniones de Comisión de Análisis reglamento de sala del Concejo Municipal a las 10:00 horas y Visitas a los Áridos a las 15:00 horas, para el día Miércoles 19 de Diciembre del 2012.

| | | |
|------------------------------|---|---------|
| CONCEJAL PAREDES | : | Apruebo |
| CONCEJAL ORELLANA | : | Apruebo |
| CONCEJAL SOUGARRET | : | Apruebo |
| CONCEJALA MARIA ESPAÑA BARRA | : | Apruebo |
| CONCEJAL GUTIERREZ | : | Apruebo |
| CONCEJAL AREVALO | : | Apruebo |
| SR. ALCALDE | : | Apruebo |

Se aprueba por unanimidad realizar 2 reuniones de Comisión para el Análisis Reglamento de Sala del Concejo Municipal a las 10:00 horas y Visitas al lugar donde se realiza la extracción de áridos a las 15:00 horas, para el día Miércoles 19 de Diciembre del 2012; este último, junto al Dom.

CONCEJAL GUTIERREZ: Que no se nos olvide años atrás en Enero y Febrero, tenemos que tomar el acuerdo en este mes para ajustar una semana para tomar las vacaciones.

SR. ALCALDE: Fijemos de inmediato las reuniones en Enero el día 02 03 y 05 y en Febrero 04,05,07 de Febrero. Se toma la votación:

SRTA. ANA : Se toma la votación para aprobar el cambio de fecha en las reuniones Ordinarias en los meses de Enero y Febrero quedando para Enero los días 02,03 y 04 y para el mes de Febrero 04,05,y 07.-

| | | |
|------------------------------|---|---------|
| CONCEJAL PAREDES | : | Apruebo |
| CONCEJAL ORELLANA | : | Apruebo |
| CONCEJAL SOUGARRET | : | Apruebo |
| CONCEJALA MARIA ESPAÑA BARRA | : | Rechazo |
| CONCEJAL GUTIERREZ | : | Apruebo |
| CONCEJAL AREVALO | : | Apruebo |
| SR. ALCALDE | : | Apruebo |

Por seis votos contra 1 voto de Rechazo, se aprueba el cambio de fecha en las reuniones Ordinarias en los meses de Enero y Febrero quedando para Enero los días 02,03 y 04 y para el mes de Febrero 04,05,y 07.-

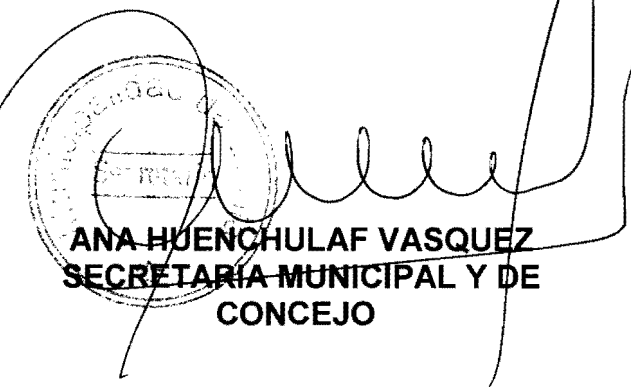
CONCEJAL GUTIERREZ: Con respecto a la inscripción de jóvenes sale en el portal que van hacer a partir del lunes y me han dicho que los están enviado donde el Sr, Jacint. ¿Es efectivo eso Sr. Alcalde?.

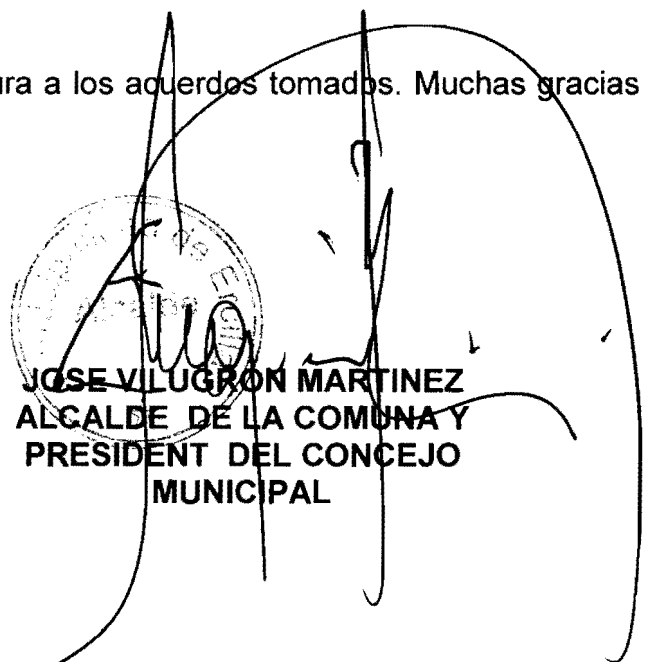
SR. ALCALDE. No es efectivo; los Curriculum serán ingresados por oficina de Partes y los recibirá la Srta. Guisela Bustos. Y para la entrevista se verá en su momento.

CONCEJAL GUTIERREZ: Y por último que se sabe del embargo de las cuentas corrientes que hablo la Srta. Jefa de Finanzas, en la reunión pasada.

SR. ALCALDE: Todos ustedes saben, que esto no perjudica en absoluto el tema de lo que es el presupuesto de la comuna, solo hay que enviar un oficio al Gobierno regional que restituya los dineros porque en realidad el descuento se los sacaron a la municipalidad, pero no del presupuesto, si no que se lo sacaron a proyectos, y que tiene relación con la construcción de la posta de Temucuicui. Y esta es una larga historia que ustedes conocen, y el otro día en la reunión de concejo se emitieron juicios desatinados sin conocer realmente la realidad porque a mí me sigue pareciendo una empresa sería muy responsable y que las salas cunas quedaron extraordinariamente bien, pero todos sabemos lo que paso en Temucuicui en realidad la empresa prácticamente quebró por trabajar en la posta de Temucuicui.

SR. ALCALDE: Por ultimo Srta. Ana de lectura a los acuerdos tomados. Muchas gracias se termina la Reunión.


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO


JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENT DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/AHV/mfv.-

REUNION ORDINARIA N°37
 ERCILLA, 13 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

ACUERDO N° 293

Se aprueba por 6 votos y una abstención la solicitud del Comité de Agua Potable de Pailahueque para inscribir los pozos a nombre de dicho Comité.

ACUERDO N° 294

Por 4 votos y 1 abstención se aprueba entregar la subvención de \$200.000, al Club deportivo Femenino Villa Pidima, presupuesto 2013.

ACUERDO N° 295

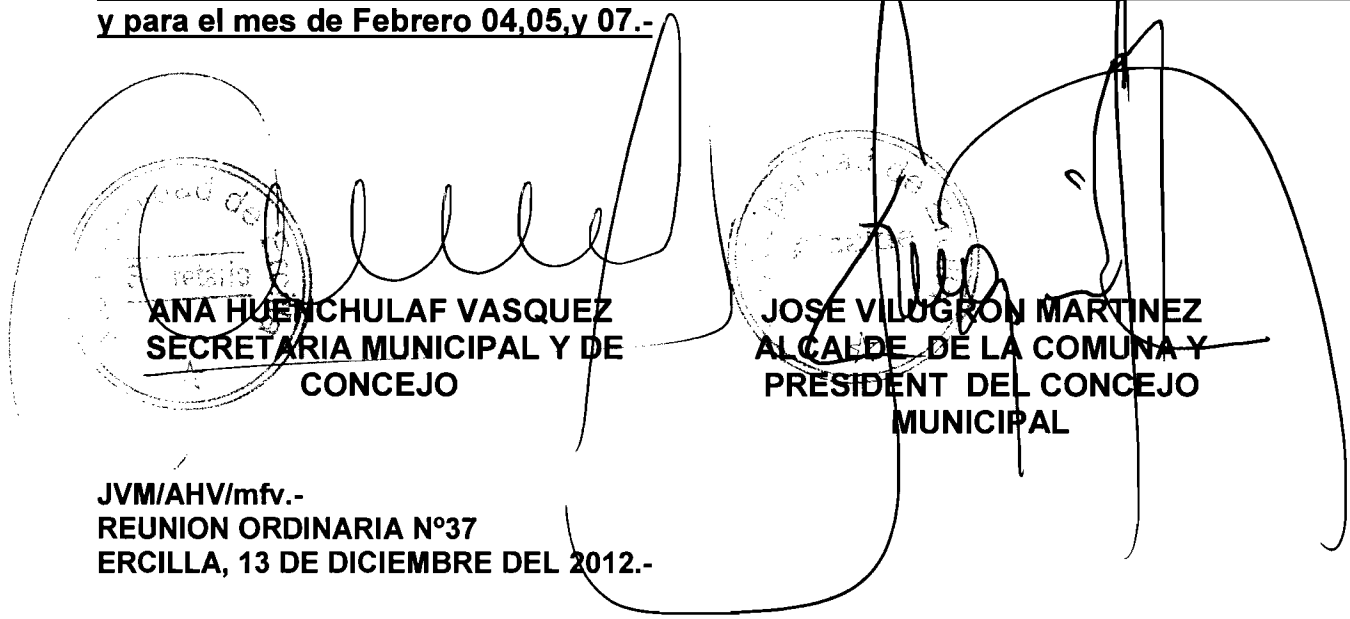
Por unanimidad se aprueba la formación e integración de las comisiones periodo 2012-2016 del concejo municipal.

ACUERDO N° 296

Se aprueba por unanimidad realizar 2 reuniones de Comisión de Análisis Reglamento de Sala del Concejo Municipal a las 10:00 horas y Visitas a terreno para ver la extracción de Áridos a las 15:00 horas, para el día Miércoles 19 de Diciembre del 2012; este último, con la participación del Dom.

ACUERDO N° 297

Por seis votos contra 1 voto Rechazo se aprueba el cambio de fecha en las reuniones Ordinarias en los meses de Enero y Febrero quedando para Enero los días 02,03 y 04 y para el mes de Febrero 04,05,y 07.-



Two circular official seals are visible, one on the left and one on the right, partially overlapping the signatures. The signatures are written in black ink and are quite stylized.

**ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO**

**JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENT DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

JVM/AHV/mfv.-
REUNION ORDINARIA N°37
ERCILLA, 13 DE DICIEMBRE DEL 2012.-